

CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinermin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 23-2023-Osinermin-DSHL – Segunda Convocatoria	
Objeto del proceso	Servicio de fiscalización del cumplimiento normativo (disposiciones legales y técnicas) que deben cumplirse en la ejecución de las cinco (05) etapas: Diseño, Construcción, Pre Comisionamiento, Comisionamiento y Puesta en Marcha, de la construcción de las unidades de proceso y unidades auxiliares, interconexiones e infraestructura del Proyecto RLP21 “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles”, Bloque 2, Gasolinas.	
Valor referencial	Ocho millones setecientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y dos con 43/100 (S/8 780 482.43), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.	
Calendario del proceso (*)	Publicación de convocatoria	02-11-2023 Publicación en diario y en https://www.gob.pe/osinermin
	Publicación de las bases	02-11-2023 Publicación en https://www.gob.pe/osinermin
	Registro de participantes	Del 03-11-2023 Al 05-12-2023 Registro electrónico: PS232023DSHL@osinermin.gob.pe
	Formulación de consultas	Del 03-11-2023 Al 06-11-2023 A través del correo electrónico PS232023DSHL@osinermin.gob.pe
	Absolución de consultas e integración de bases	13-11-2023 Publicación en https://www.gob.pe/osinermin
	Presentación de propuestas	06-12-2023 Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinermin. https://ventanillavirtual.osinermin.gob.pe/ Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas
	Evaluación y calificación de propuestas	Del 11-12-2023 Al 20-12-2023
	Difusión de los resultados y designación	21-12-2023 Publicación en https://www.gob.pe/osinermin
	Consentimiento de la designación	29-12-2023 Publicación en https://www.gob.pe/osinermin
Plazo de contrato	Seis (6) meses, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación y podrá ser renovado hasta el máximo establecido en la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras.	

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinermin.

Magdalena del Mar, 2 de noviembre de 2023

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 126-2023-OS/GG